

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES GUAYARA CARDOZO REIMCARGU CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en la oficina ubicada en la Cotocollao, Calle Libertador OE4-101 Intersección 25 de Mayo, se reúnen los SOCIOS de la Compañía REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES GUAYARA CARDOZO REIMCARGU CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
CARDOZO QUIMBAYO OSCAR GIOVANNY	COLOMBIANA	8,000.00	8,000.00	8,000	80%
AMANDA LUCIA LIZARAZO MARTINEZ	COLOMBIANA	2,000.00	2,000.00	2,000	20%
TOTAL	Ecuador	10,000.00	10,000.00	10,000	100%

Preside la junta la Señora Lizarazo Martínez Amanda Lucia, y actúa como Secretario de la misma el Sr. David Humberto Minga.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2018.

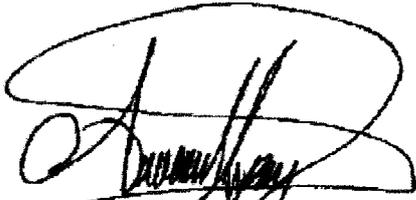
El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2018.

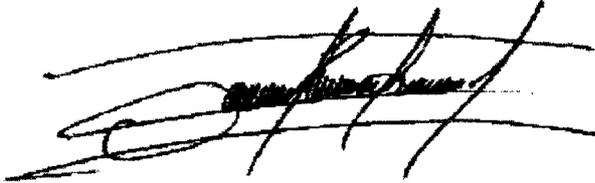
El presidente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros y se expone su aprobación, se aprueba los mismos y se instruye par que sean presentados en la Superintendencia de Compañías.

Luego de la lectura del informe de Gerencia, la Sra. Amanda Lucia Lizarazo Gerente General de la compañía, expone su aprobación, también aprueba lo realizado y se instruye para que se entregue el informe aprobado a la Superintendencia de Compañías.

Luego de esto, los tres puntos establecidos en el orden del día se aprueban y el presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 11:00 AM, y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



Amanda Lucia Lizorazo Martínez
Representante Legal



CARDOZO QUIMBAYO OSCAR GIOVANNY
PRESIDENTE- SOCIO



DAVID HUMBERTO MINGA
SECRETARIO